

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander, 2.50 pts, trimestre.
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y Extranjero. 25 » año.
PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 30 de Enero de 1891.

Num. 13.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas, perdices y ánades.
Carnes.—Ternera con champiñon, pollos con
tomate, riñones, codero asado, chuletas y bis-
tecks.

Pescados.—Angulas y merluza frita.

ARDIDES ELECTORALES.

La *Voz Montañesa* los viene sosteniendo á capa y espada por más que otra cosa pretenda demostrar en sus irónicos sofismas, que los vamos teniendo á diario como si creyera que escribía para los habitantes de la China ó de la luna.

Adelante con los faroles, que el pueblo ya se va convenciendo de lo que le conviene y conoce de sobra quiénes y cómo pretenden hacerle escabel de aspiraciones personales.

Pero dejando á un lado el monton de hojarasca que aparece en el artículo de ayer á la entrada de *La Voz Montañesa*, vamos á tratar los puntos más sobresalientes del escrito, ya que hasta despues de las elecciones no corresponde salir á nuestro periódico, sopena de que inesperadas circunstancias nos obligaran á publicar algun suplemento.

Empecemos con el Meridiano.

Nosotros, señora *Voz*, tenemos más garantías con el señor Alba Salcedo (á quien no tenemos el gusto de conocer) porque está en tratos formales con la Diputacion de Búrgos; porque

esta tiene noticia oficial de que será constituido el depósito antes del día 17 de Febrero, mientras que el colega no dá indicios ni siquiera de que se vaya á abrir la suscripcion, para acudir á la subasta con DOS MILLONES de pesetas cuando el plazo fatal termina muy breves dias despues del de las elecciones para diputados á Cortes.

¿Qué noticias nos ofrecen mayores garantías?

Vamos á prescindir de personas. Lo que nos halaga y con quien estamos es con la Diputacion de Búrgos, que ha dado verdaderas pruebas de amor al proyecto imponiendo condiciones que salvan la realizacion del mismo al ceder la concesion de la línea de Aranda.

En la reunion de capitalistas tan decantada por *La Voz* ¿qué hubo?

DIECISIETE personas de las CIENTO que la Alcaldía citó con carácter de mayores contribuyentes.

Todos los congregados nos merecen tanta ó más consideracion y respeto que al cofrade y ya ellos lo saben porque nos conocen.

Pero mientras en aquel momento ni se hizo, ni se inició suscripcion para acudir á la subasta encabezándola los concurrentes, na lie podrá asegurarnos ni hacernos presumir que para dentro de QUINCE DIAS cuente *La Voz* con DOS MILLONES de pesetas para tomar parte en dicha subasta, clave de la realizacion ó inutilizacion del grandioso proyecto.

Es así que la Diputacion de Búrgos acepta aquellas nuevas negociaciones, las reconoce como formales, luego quien sea verdadero amante de la idea debe ponerse al lado de la Corporacion provincial burgalesa, en estos críticos momentos, mientras en Santander no contemos con fuerzas para ofrecer lo que se necesita.

Así lo entendemos, y así es de creer lo hagan las personas de buen criterio

que quieran con verdadera fé la ejecucion de dicha vía férrea.

Hágase el milagro. Nosotros estamos firmemente decididos á ir con quien mayores probabilidades ofrezca.

Si el Excmo señor don Antonio de la Dehesa, hijo proclero de Santander, se hubiera dedicado á dar abuela á sus escritas, á defender sus méritos y servicios etc. etc. en vez de lanzarse casa por casa á reunir el capital necesario para la subasta, hoy las obras de traida de aguas no estarian ejecutadas ni mucho menos.

De lo de la Memoria hacemos caso omiso por aquello de que todos en ella pusieron sus manos y tanto nos la va cacareando *La Voz* que ya resulta con ello lo de la bafonada de *Robinson I* con sus vivas.

A otra cosa.

Somos los primeros perojistas de Santander; lo tenemos á nucha honra, y nos alegramos ser más perojistas que el mismo señor Perojo.

Con esto damos una prueba de consecuencia que nos satisface.

Lo que sentiríamos, señora *Voz*, llamarnos demócratas, (que lo somos por naturaleza, sin ser políticos), y aparecer ante los nuestros menos demócratas que la democracia misma.

Y lo que es peor reconocernos como la anéctesis de tan simpática idea.

Pero eso está en la masa de la sangre y así como Jesucristo se rodeó de pescadores y fué un verdadero demócrata sin titulárselo, hay otros que pretenden hacer acomodaticio ese mote y roce con la gente obrera, que ya va conociendo las interioridades y exterioridades de los que les brindan con su trato cuando les conviene.

Todo por la Montaña y para la Montaña lo tenemos estampado á la cabeza de nuestro periódico hace muchos meses, y en el corazon, señora

Voz, desde que nacimos, y mucho más desde que lo heredamos.

En eso se basa en gran parte nuestra adhesion á la Diputacion de Búrgos en cuestiones del Meridiano mientras mayores garantías no nos hagan cambiar de rumbo; de ello nos alegrariamos mucho.

Respecto á candidaturas heridas, el lunes se lo diremos á *La Voz*, cuando las urnas lo decidan, por más que el candidato del colega haya recibido el refuerzo de aquellos con quienes dijo hace pocos dias que no iria ni á recoger monedas de cinco luros.

Los palacios hágalos el cofrade federal; están muy en armonía con su antitético carácter llamándose demócrata.

Nosotros vivimos muy contentos en nuestras humildes chozas.

Para terminar; réstanos tener confianza en que el pueblo sabe lo mucho que necesita, y si quiere redimirse de las calamidades que le afligen, que no son pocas, que se forre de personas de verdadero arraigo que sepan levantar y defender en el Congreso la bandera que lleva por lema: *Todo por la Montaña y para la Montaña*.

Por eso, á fuerza de consecuentes, fainós, somos y seremos, á mucha honra, más perojistas que el mismo don José del Perojo.

Hasta el lunes; en que las urnas nos habrán dicho si el cuerpo electoral ha optado por el suicidio ó por la regeneracion de la provincia.

Con el mayor gusto insertamos á continuacion el patriótico manifiesto que los partidarios del señor Perojo en Torrelavega han repartido con profusion.

Héle aquí:

A LOS ELECTORES.

El triunfo de don José del Perojo es indiscutible. Así lo comprende la mayoría tanto de amigos como adversarios.

la vida!
—Te amaré, si te haces digno de mi amor... hoy D. Fernando, no lo eres.
El de Valor sintió una pinchada en el corazon: le habian herido en su orgullo de raza. Nunca labios femeninos tal injuria le hicieron.
—¿Qué no soy digno!—esclamó con extrañeza, mezcla de rencor, de desesperacion, de ira y de despecho.
—No, hijo de la ilustre raza de los Hume-
yas, no. Vos sois la esperanza de un pueblo oprimido, y sin embargo, nada haceis por él; vos sois noble, tan noble como el rey de España, y sin embargo, vuestro padre fué afrentado, yace aherrojado en un castillo... y vuestra espada aún no se ha teñido con la sangre de vuestros ofensores; os podeis llamar rey, y sin embargo, los altivos hidalgos castellanos os miran con prevención y... os desprecian, D. Fernando, os des-

precian.
El hijo de D. Antonio de Valor dió un rugido: iban ahondando despiadadamente la herida abierta.
—Si, noble caballero, necesitais vengaros, necesitais salir de esa muelle existencia que llevais, necesitais reivindicar el ilustre apellido de vuestra régia estirpe, necesitais ocupar el puesto que el destino os señaló, y despues... despues sereis digno de mi amor, sereis digno de que desposite en vuestras manos este corazon que odia todo lo mezquino, todo lo vulgar, todo lo pobre y miserable.
Y tornó á envolver al jóven con una de aquellas embriagadoras miradas cuya mágica influencia conocia tan bien.
—Lo seré, maga de mi fortuna, lo seré: antes de ocho dias tendrás noticias de mí por hechos que llenarán de espanto á los tiranos de Granada: te lo juro por la sagrada

todas las energías asoporadas que yacen ocultas en las cuevas de la sierra, en las alquerías de la vega y en las callejes del Albaicin.
Por el otro lado tampoco vamos mal: Farax el bárbaro Farax, me avisa que tiene dispuestos para lanzarse á la lucha centenas de alpujarreños, y sé que en el Albaicin se halla perfectamente cargada la mina y sólo espera la chispa que la haga estallar.
Aguardemos, pues, tranquilamente, que el día se acerca.
¡Oh, cristianos fanáticos! ¡Oh, malditos castellanos! ¡Cuánto os ha de pesar el haber herido el corazon de una mujer como Zahara!
Pensemos ahora en sacar á mi padre de su prision. El alcaide resiste al oro, la torre fortísima, la vigilancia grande; pero el alcaide es hombre... Jugaré una partida arriesgada... y D. Félix de Ubeda caerá á mis piés

Su actividad incansable, su energía sin ejemplo, le han colocado á la altura que merece por sus excelentes cualidades por el amor que siempre ha tenido á esta pobre Montaña y por el interés con que ha mirado cuanto á ella se refiere.

Inútiles son los esfuerzos de sus contrarios para derribarle; y el caciquismo se prepara á librar con él reñida batalla, temeroso de su triunfo, pues conociendo las excepcionales dotes que reúne siempre viéndolo ya sus amañados descubiertos, sus planes denunciados y caído en tierra su poder que juzgaba incontrastable por la sola acción enérgica y vigilante del señor Perojo, quien revestido con la alta dignidad de diputado, representante de Santander, se propone ser la voz que haga oír en las altas esferas del Gobierno la relación de necesidades de la provincia y la exposición de remedios para satisfacerlas, á la vez que sea el brazo que opere cuando las circunstancias lo requieran, siempre de conformidad con el bien de sus representados, demandando con palabras y con obras cuantas mejoras materiales y morales se necesiten.

Así lo ha hecho siempre, así lo prueba su historia política. Ya en mil ochocientos ochenta y ocho *El Dobra*, periódico que se publicaba en esta villa de Torrelavega, decía lo siguiente:

ASÍ SE HACE.

«Hemos tenido el gusto de leer el importante documento-carta, por todos conceptos notabilísimo, que el conocido y activo Diputado á Cortes don José del Perojo, ha dirigido al Excmo señor Ministro de Hacienda, don Venancio González, abogando en pró de nuestra malaventurada provincia, que por un pasado de riqueza y de apogeo bastante pasagero por cierto acogido en circunstancias bien azarosas para la patria, pues fué durante la pasada guerra civil, vé desconocida por los gobernantes su verdadera situación y pesan sobre ellas gabelas ó cargas contributivas superiores á sus fuerzas y que no pueden levantarse sin gotar la producción y la riqueza.

Tiempo hace que el diputado señor Perojo demuestra su interés por la provincia; al asunto del Lazareto de Pedrorca, en que tan laudables gestiones practicó, ha unido méritos que le hacen acreedor á la consideración y atrevimiento de todos los montañeses acompañando á la comisión que en nombre del Ayuntamiento de Santander se encuentra en Madrid activando asuntos de vital interés para aquel municipio, y dirigiendo por último la carta que dejamos mencionada.

Seguro puede estar el señor Perojo de que los montañeses saben agradecer cuantos favores se les prodigan, sobre todo cuando hasta ahora no se ha levantado una voz poderosa en los Cuerpos Colegisladores para pedir justicia en nombre de los intereses de Santander, sin que esta

afirmación envuelva censura contra los Diputados de esta provincia, que cuando ha llegado la ocasión han mostrado su interés por ella.

Muchos motivos encontrará el señor Perojo para dirigir cartas de la índole de la antes aludida, y si por no conocer á fondo las necesidades de esta provincia le pasara alguno desapercibido, seguros estamos de que no ha de faltarle quien se lo indique, como haremos nosotros, si dicho señor no desiste en la empresa que por fortuna nuestra ha comenzado, pues son muchos y muy marcados los puntos en que puede emplearse la actividad y celo de un Diputado á Cortes, que despojado de las necias exigencias del compadrazgo y libre de la presión de caciques-mandarines atiende solo á lo que sea de verdadero interés para esta región.

Como particulares que más especialmente se relacionan con la provincia de Santander citariamos las causas que han dado margen á la baja en el precio de los ganados, que es definitiva y no accidental como en un principio pudo sospecharse; la miseria que ahoga á nuestros aldeanos, cuya vida es tan precaria que en las últimas invernadas hubo muchos, casi la mayoría, que dejaron perecer á su única riqueza consistente en el ganado, por serles imposible procurarle manutención; los excesivos tributos que los habitantes de la Montaña satisfacen por todos conceptos, y que han motivado la famosa carta del señor Perojo y citariamos por fin detalladamente los males que rodean á aquella, llamada sin ellas á tener la mayor importancia, real y verdadera y no la ficticia que aparece de la contribución que paga. Sin que creamos posible la existencia de un pueblo lleno tan solo de prosperidades, creemos posible y justo que cada uno disfrute aquellas á que por sus especiales condiciones puede optar; y entendemos deber de todo Gobierno que las provincias se hallen en las mejores condiciones á que puedan aspirar, favoreciéndolas por los medios que fuesen adecuados.

Para terminar, felicitamos al señor Perojo por su deseo de fomentar los elementos de producción de la provincia de Santander, quitando las trabas que ahogan su desarrollo y procurando las concesiones que son precisas para que esta llegue á la altura á que es acreedora; le felicitamos aun más porque ningún interés personal puede guiarle al emprender el camino que ha seguido, y porque ningún motivo de agradecimiento tiene, que sepamos, para proceder como procede, y si en algo podemos coadyuvar á su obra cuente desde luego con nuestro modestísimo pero leal esfuerzo.»

Diputados como don José del Perojo son los que necesita España y principalmente esta esquilmada comarca de San-

tander; ellos son los únicos que apartándose de las trillandas sendas de nuestra política atienden principalmente al bien del país procurando el fomento de la riqueza y con ella el cortejo de mejoras que la siguen.»

¡Electores! hay dos clases de diputados; los que desean el engrandecimiento del país y los que quieren hacer de vosotros un escalon para subir á más altos puestos, demasiado altos para sus escasos merecimientos. En vuestras manos está el elegir unos ú otros. Don José del Perojo es de los primeros, vuestro voto decidido, pero aceptad la responsabilidad de vuestra decisión.

El insigne montañés don Angel de los Rios y Rios ha dirigido el siguiente manifiesto electoral que merece los honores de la reproducción.

A los electores allendeos del partido de Reinosa.

Os conozco y me conocéis. Creo que sois capaces de agradecimiento, como yo incapaz, de ocultaros la verdad que os voy á decir.

Pagamos hoy por la contribucion de consumos la mitad de lo que pagábamos dos años hace; debemos pagar mañana mucho menos.

Este beneficio lo debemos á D. JOSÉ DEL PEROJO, cuando no era nuestro Diputado pero sí nuestro paisano.

Podeis conocer lo que le deberemos mañana si le elegimos, como os aconseja vuestro amigo, paisano, y ex-diputado provincial.—Angel de los Rios y Rios.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria escrita por nuestro insigne paisano don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio y leida en junta general de socios de *La Union Industrial*, de Sevilla.

Es un trabajo que honra sobremanera al autor, cuyos profundos conocimientos económicos y humanitarios sentimientos se manifiestan bien claramente en la lectura, así como la elegancia de estilo que se observa en todos los escritos de tan distinguido compañero en la prensa.

En dicha Memoria están de patente las constantes campañas de aquel infatigable campeón en favor de los intereses de todas las clases sociales de Sevilla y los sanos consejos que á todos dá para mejorar la situación económica de aquel país.

También se encuentran en el discurso de la lectura, las enemistades, los disgustos que sufre el señor Sanchez de Merodio por la nobleza con que defiende los intereses públicos, sin que por eso se le vea flaquear, porque ánimos decididos como el de tan insigne montañés parece que se robustecen más cuanto mayores son las contrariedades que encuentran á

su paso para llegar con firmeza al fin que generosamente se proponen.

Felicitemos sinceramente al escritor reputado, al periodista intachable, al excelente montañés y al cariñoso amigo don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio por la preciosa Memoria que ha escrito y que resulta una prueba más de lo merecido que es el general y arraigado aprecio en que le tiene el pueblo sevillano.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 108,05 pesetas.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dictado los acuerdos siguientes:

Acceder, en vista de lo informado por la Junta local de Molledo, á lo solicitado por varios vecinos del pueblo de Santa Olaya respecto á la creación de una escuela incompleta de ambos sexos.

Aprobar el acuerdo adoptado por la Junta local de primera enseñanza de Comillas, señalando las horas de clases que ha de haber en las escuelas públicas de aquel distrito, según las diferentes épocas del año.

Aprobar igualmente el adoptado por el Ayuntamiento de Santoña reduciendo el sueldo de las escuelas públicas del distrito al que les corresponde con arreglo á la ley, y rebajando por consiguiente los aumentos voluntarios que habia hecho anteriormente.

Prevenir al señor arquitecto provincial y al señor inspector de primera enseñanza que pasen á reconocer el local que el Ayuntamiento trata de arrendar para la escuela pública de niñas del barrio Oeste de la capital, informando después acerca de las condiciones higiénicas y pedagógicas que el mismo reuna.

Ordenar á los Ayuntamientos de Colindres y Castañeda que incluyan en el presupuesto para el año económico próximo, los créditos necesarios para elevar á la categoría de oposicion las escuelas de de niños y niñas que hoy existen.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado flautista D. Elisardo Alvarez, natural de esta poblacion, que á instancias de sus amigos ha diferido su viaje á la Habana, con objeto de celebrar algunos conciertos entre sus paisanos.

Celebramos que haya accedido á los ruegos de los amigos y que nos proporcione pronto la ocasion de oírle.

Se ha concedido un mes de prórroga para la toma de posesion al ingeniero agrónomo de esta provincia don José Pequeño.

El vapor correo *Ciudad de Santander* es el designado para efectuar su salida de nuestro puerto para el de Habana el dia 20 del mes próximo.

V

La palabra de un Humeya.

Cuando la hermosa viuda quedó sola, una sonrisa diabólica apareció en su boca acarminada, desfigurando su belleza.

—Mio y muy mio es ya, dijo. He dado con la fibra sensible de su adormecido pero altivo espíritu... Es un Humeya; ha empeñado una palabra y la cumplirá; por este lado estamos bien; tendremos una cabeza prestigiosa, un nombre que, al sonar, despertará

memoria de mis mayores.

Instantes despues, hirviendo su cerebro en mil insensatas ideas y proyectos satánicos, salía del cercado huerto, seguido de su criado, el noble *veinticuatro* de la ciudad de Granada.

—¡Oh mujer... gloria de Granada, encanto de mi alma!...

—Calmaos y escuchad: os lo ruego.

Mi pasado es un secreto que reservo en el fondo de mi pecho; sólo os diré que por mis venas corre sangre muy noble; que soy rica y que mi corazon es libre, al menos por... ahora. Si vos quereis ser su poseedor, es necesario que sepais lo caro que haos de costar....

—y aquella mujer se transfiguró; parecía una diosa del Olimpo por lo sobèrbia, una Semíramis por lo altiva, una Cleopatra por lo arrogante.—D. Fernando, es tan ambicioso mi espíritu, que exige del hombre que le aprisione cualidades extraordinarias: ha de ser èste grande, orgulloso, singular, intachable en el valor y en la altivez; ha de ser tal como yo le formaría si poder para ello tuviera...

—¡Oh! ¡eres la mujer sin segunda; eres la que yo soñaba!... Mujer, ¡ámame, ó quitame

He aquí el detalle de las subastas de acopios para conservación de carreteras del Estado, que, según dijimos en nuestro número anterior se celebrarán el día 28 de Febrero próximo en este Gobierno de provincia.

Cabezon de la Sal al puerto de Comi; llas por 7.866 pesetas con 35 céntimos; Cabezon de la Sal á Reinoso. 6,275'09; Solares á Bilbao, 7.429; Valmaseda á Solares-Urdiales, 5.878'80; estacion de Castro-Torrelavega á la Cabada, 5.723'03; Rei-Torrelavega á las Cabañas de Virtus, 5.712'93; Convento de Soto á Selaya, 2.500'32; Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera, 3.479'11; Bárcena á Santoña, 2.248'25; Guarnizo á Villacarriedo, 2.439'97; Los Corrales á Puente Viesgo, 1.089'57; Parbayon á San Salvador, 319'72; Solares al Puente de Pámanes, 646,80.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Los vecinos de la calle de San Fernando han recurrido al Ayuntamiento en solicitud de que se eviten las dificultades que las obras de adoquinado que por aquellos sitios se está ejecutando oponen al paso de vehículos por dicha calle.

Ha sido adjudicada al contratista don José Pereda la subasta para el arreglo del camino de Campo Giro á Proxillo.

El Ayuntamiento se propone acordar que sea levantado el pavimento que actualmente existe frente á las escaleras que conducen á Ruamayor desde el Puente así como de la parte de la calle de Somorrostro que se halla inmediata á aquel sitio y que se le sustituya con grava.

El modo de ingresar los nuevos reclutas en los cuerpos será el siguiente:

El día 1.º de Marzo se pasará á los cuerpos el completo de su fuerza reglamentaria (800 hombres por regimiento) y éste será el efectivo durante los meses de marzo á noviembre, en cuyo mes, terminadas las asambleas, se adelantarán las licencias ilimitadas á los que en febrero habrían de marcharse, supliendo así, con la economía que se obtenga en estos meses, las bajas hechas en algunos capítulos del presupuesto.

En cuanto al relevo de la fuerza se hará por terceras partes del total, y de este modo, al cabo de tres años de seguirse este sistema, se conseguirá tener en filas tres reemplazos sucesivos, cada uno de los cuales servirá tres años, menos los meses en que se les adelanta la licencia ilimitada.

Como muestra de la audacia de ciertos rateros que pululan por Barcelona cita un periódico de aquella capital el hecho de que un carro que se hallaba parado en una calle concurrida le fue desenganchada la caballería mientras el conductor se encontraba distraído.

Cuando el carretero advirtió lo sucedido no pudo dar con caballería ni con caño.

El día 3 del próximo Febrero se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria pagaduría de esta provincia.

Han sido incluidas en el plan extraordinario de obras públicas la primera sección y el trozo primero de la carretera de Peñaspartas á Selaya.

Hoy han dado comienzo los trabajos de espaleo para quitar la nieve en las carreteras de Reinoso.

Pasado mañana celebrará un baile de máscaras en sus salones de la calle de Daoiz y Velarde la Sociedad la Guirnalda.

La nueva condecoración le ha costado al Sr. Sagasta 21.000 reales de derechos.

Ahora tendrá que comprarse un traje talar de terciopelo granate forrado de

tafetán blanco, larga y amplia capa de terciopelo púrpura forrada de raso blanco con los ricos bordados de oro que representan las insignias de la orden, birrete de púrpura también bordado de oro, zapatos de raso encarnado, banderola y demás detalles del uniforme, que habrá de lucir en el primer capítulo que celebre la orden.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes de todos cuerpos é institutos del ejército, provean del documento *fe de soltería* á todos los individuos de la clase de tropa que se hallen en condiciones, con arreglo á la ley de contraer matrimonio, facilitándoles el referido documento sin que tengan necesidad de solicitarlo los interesados.

Han empezado á circular algunas monedas de 10 reales falsas, con el cuño del año 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros.

Se sospecha que proceden de la fábrica que hace poco se descubrió en Alcoy, y que las monedas que los falsificadores tenían escondidas han sido puestas en circulación ahora.

Para que en término de 30 dias comparezcan á deducir su derecho, cita el Juzgado de primera instancia de esta ciudad á los que se crean herederos de don Baldomero Arce Ruamayor, natural de Sobobio, Castañeda, que falleció sin testar.

El 13 del próximo Febrero se celebrará en Madrid uno de los sorteos de la lotería nacional. Constará de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno.

La *Gaceta* ha publicado una real orden invitando á los productores españoles á que manifiesten los precios á que podrán entregar al apostadero de Filipinas, las mismas clases materiales que suministran á los arsenales de la Península.

Las acreditadas Compañías navieras «Serra» y «La Flecha» que tienen establecido un servicio semanal de vapores entre nuestro puerto y los de la isla de Cuba, han publicado el cuadro de salidas, que se verificarán por el orden siguiente durante el próximo mes de febrero:

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el vapor «Leonora» el día 4. Con destino á iguales puertos zarpará el 11 el vapor «Pedro». El 18 corresponderá su turno al «Gracia», que hará las mismas escalas. El 25 al «Guido» que tocará en Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, y el 4 de marzo al «Alicia», con rumbo á la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros para los indicados destinos. Los pedidos de embarque pueden dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

La *Virgen del Mar*; zarzuela en dos actos, dividida en siete cuadros, en verso, original de don Federico Jaques y música de los maestros Rubio y Catalá, es la obra que anoche se puso en escena en el teatro ante numerosa concurrencia. El argumento, aunque complicado, no es de los inverosímiles y por tanto agradó mucho; sin embargo, notamos algunas deficiencias de los terrenos en que pasa la acción, sobresaliendo el que desde el santuario de la Virgen del Mar á Santander no hay más que sierras en vez de montes, y en que en aquel lugar nunca hubo, que sepamos, fábrica alguna de tegidos; aparte de esto, la obra puede calificarse de primera, tanto por el bien estudiado asunto del drama y por la versificación como por la preciosa música que contiene, original y de un sabor grande de la *tierruca*.

Las decoraciones nuevas, pintadas por el escenógrafo señor Amiana fueron muy aplaudidas, especialmente el incendio de la fábrica, por la que fué llamado repetidas veces al palco escénico teniendo que levantar de nuevo la cortina para aplaudirle.

Antes de la *Virgen del Mar* se había puesto en escena *La última consulta*, de la

que nos ocupamos en el número anterior.

Para esta noche está anunciada la segunda representación de *La Virgen del Mar* y el juguete cómico, *Jugar al moscardon*.

Remitido.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio:

Cual si todo el interés de su partido, como si la vida del periódico tuviera un solo y único enemigo, como si todo lo candente, todo lo importante de la próxima lucha electoral dependiese de dos exclusivos factores, el diario de esta capital *La Voz Montañesa* dirige desde hace dias sus más titánicos esfuerzos, las energías intelectuales todas de sus más conspicuos campeones á dos fines que bien pueden refundirse en uno: atacar la candidatura del señor don José del Perojo é insultar siquiera de una manera embozada á toda la clase obrera y marinera.

Nada he de decir en pró del señor Perojo, al que ni aún de vista conozco.

Otros con más ilustración y con más conocimiento de causa podrán salir en defensa del susodicho candidato. Sin embargo, diré que dicho señor fué amante de la Montaña siempre, con amor práctico, no platónico; amor que se tradujo primero en iniciativas y más luego en hechos, al contrario de otros amantes que tan solo han proyectado, sin que jamás se haya logrado la realización de un solo proyecto.

Y.... punto final en lo que al señor Perojo atañe. Voy á decir solo cuatro palabras en defensa de una clase, no, por humilde, ménos digna de respeto que todos los secretarios generales y particulares habidos y por haber.

Un anónimo redactor de *Lu Voz* está á diario escribiendo que hay pescadores y obreros que «se venden por un chico de caña, ó un plato de gazofia ó de aluvia de deshecho».

Yo, que, por fortuna ó desgracia, pertenezco á la clase pescadora, afirmo que miente quien tal diga. Los pescadores no se venden; al votar lo hacen en pró de aquel candidato que les ofrezca mayores garantías para obrar defendiendo los intereses del país, prescindiendo de ideas políticas que, hasta ahora, maldito el beneficio que nos han reportado.

Quédese, eso de venderse, para los que cobran crecidos sueldos de las dependencias del Estado conspirando luego contra el mismo Estado que les paga; pivora que muerde al seno que las calentó! Quédese eso de cambiar de opinion para los que hoy atacan todo culto, toda religion y al siguiente dia *visten la eclesiástica sobrepelliz*.

Los trabajos, los dichos de tales entes no merecen otra constestación que al silencio; su medio de todo no hacen sino practicar su oficio: trabajar *pro domo sua*.

No le molesto más, Sr. Director. Anticipándole las gracias por la inserción, en su ilustrado periódico de las anteriores líneas se repite suyo afectísimo S. S. y *es compañero* en el periodismo q. s. m. b.

PEDRO SANCHEZ.

Tripulante de la trainera «San José»

Santander 29 Enero 1891.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 27.

El Banco de Inglaterra ha fijado en 3 por 100 el descuento.

La regente á consecuencia del catarro y la afonía que sufre no ha podido presidir el Consejo de ministros.

El general Ibañez ha fallecido en Niza.

El Gobernador de Salamanca ha dispuesto la reconcentración de fuerzas de la guardia civil por haber ocurrido en un pueblo graves conflictos por las elecciones.

Entre partidarios de dos candidatos se han cruzado tiros resultando heridos una mujer y un niño.

El general Figuerola se halla gravemente enfermo.

El Sr. Peral ha sido recibido con entusiasmo indescriptible en el puerto de Santa María.

LA «EMULSION SCOTT» RECOMENDABLE POR SU ACTIVOS Y ALTAMENTE ETIOCRÁTICOS COMPONENTES

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen; desean Vds. que lealmente les diga lo que su buena *Emulsión Scott* me parece, y no tengo inconveniente en participales, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente etiocráticos componentes, cuyas virtudes curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes, sobre todo en aquellos que padecían afecciones crónicas del pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos.

Oviedo 5 Octubre 1885.

DR. ARTURO BULLA.

ponder á un llamamiento patriótico como lo hicieron.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 8 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUR

Stanley, el rey de los viajeros, se vió á su vuelta del Africa materialmente a ediado; por los reportes de todos los periódicos importantes del mundo. En una entrevista que celebró con un redactor del *Post*, al preguntarle ésto si alguna vez durante su excursion habia tenido miedo le contestó que sí, y por una causa bastante prosaica. pues uno de los dias en que más necesitaba de toda su actividad y energía, se vió súbitamente atacado de fuertísimos dolores reumáticos, de los que felizmente le salvó su prevision, pues siempre llevaba consigo el mágico «Bálsamo de Fernoline»

El popular poeta francés Déreulode, se hallaba padeciendo, desde hace seis meses, de una afección á la garganta que le impedía recitar sus composiciones en público; y hoy día se encuentra completamente bien, por haber usado el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.		ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
---	---	--

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA el 4 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO el 11 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA el 18 idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO el 25 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA el 4 Marzo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

